DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

El gigantesco barco puede ser examinado por entero.

La proa presenta lamentables averías, entre otras una desgarradura enorme á estribor, en el casco, la cual constituyó afortunadamente una válvula de seguridad por donde se escaparon los formidables gases explosivos y así pudo librarse el buque de una completa destrucción.

El acorazado no parece haber sufrido mucho, á excepción de las hélices y el timón.

La solidez del material era tal que pudieron resistir las explosiones las diferentes planchas metálicas, salvo ligeros desperfectos.

Cambiaron las proporciones de los diferentes pisos, pues algunos pavimentos descendieron y otros se elevaron.

Los trabajos de salvamento continúan sin interrupción y á cada momento cruza un grupo de marineros conduciendo bultos informes que se adivina ser los restos de una infortunada víctima y se saluda con respeto.

Durante la visita del ministro se encontró en su camarote el cadáver del comandante Adigard, horriblemente mutilado, así como el del capitán Vertier, partido en dos, y el de un individuo que no ha podido ser identificado.

También se hallaron otros cadáveres en diferentes camarotes.

Hacia popa, junto al palo mayor, se ha abierto el puente en una extensión de cinco metros.

Las piezas de las torres blindadas, arrancadas de su sitio por la deflagración permanecen en el piso de acero.

Después de la visita del ministro se suspendió el trabajo de las bombas de desecación para inundar los sollados de proa, por que contienen tal cantidad de proyectiles de dinamita, que podrían destruir el arsenal y parte de la población.

Las causas

La primera comisión informadora ha quedado encargada de comprobar las causas de la catástrofe.

Deberán informar particularmente los individuos de la comisión acerca del color que tenían las llamas y sobre la naturaleza del ruido de la primera explosión.

Falta saber si los heridos han podido apreciar esos diversos y especiales detalles.

También es posible que los verdaderos testigos del drama y sobre todo su origen hayan perecido todos.

Una hipótesis

El *Petit Bleu* de Bruselas ha interrogado á propósito de la catástrofe del *Iena* al teniente de navío conde de Borchgrave de Altena, que ha servido 12 años en la marina francesa y que fué compañero de los infortunados Adigard y Vertier.

Entiende ese señor que los cartuchos de pólvora sin humo, por la misma razón de su preparación, han debido desprender vapores de éter y llenar así las bodegas de una mezcla detonante que pudo inflamar una chispa eléctrica ó la imprudencia de un fumador.

El pésame

El presidente del Consejo Clemenceau y el ministro de la Guerra, asistirán en Tolón á los funerales de las víctimas.

También es probable que asista Mr. Fallieres.

Este recibe continuamente testimonios expresivos de pésame, entre ellos del rey de España, príncipes de Gales y de Mónaco é infante don Carlos de Borbón.

Se han abierto muchas suscripciones para las familias de las víctimas.

Se trata igualmente de elevar un mausoleo monumental.

R. BLASCO.

IGNACIO ZULOAGA EN LA REVISTA "FORMA,,

La revista «Forma», lujosísima publicación mensual que ve la luz en Barcelona y que puede competir dignamente con las mejores que en el extranjero prestan un gran servicio á la divulgación de las grandes obras de arte, ha dedicado su último número (40 páginas en papel couché con texto y grabados magníficos) á las obras del gran pintor vascongado Ignacio Zuloaga.

El notable estudio crítico y biográfico que, en español y francés, constituye todo el texto de este número, y que lleva al pie la autorizada firma de M. Utrillo, comienza con estos párrafos:

«La obra de Zuloaga sólo es conocida en España por lo que de ella han reproducido las publicaciones extranjeras. Desde que sus cuadros son la honra de las más importantes Exposiciones, nunca nos ha sido posible á los españoles el contemplar conjuntos del joven maestro, cerca de los lugares que á él inspiraron sus lienzos,

»Para los que estudiasen los certámenes artísticos de Madrid, como alarde de la pintura española, resultaría que Zuloaga *no existe*, y sin embargo, la verdad debe ser muy distinta de tan negativa conclusión, puesto que en los principales museos y colecciones europeas figura, en excelente lugar, quien más ha contribuído en estos tiempos á hacer hablar de pintura española, como si no se hubiese borrado el camino, desde los últimos grandes maestros. Y así es por qué, viviendo y trabajando casi constantemente en el extranjero, Zuloaga en sus cuadros habla español, con esa lengua inarticulada, histórica, clara y perenne que se llama pintura.»

Los párrafos finales del trabajo del señor Utrillo, dicen así:

«Ignacio Zuloaga es todavía muy joven —nació el 26 de Julio de 1870—y acostumbrado por el ejemplo de sus mayores, y por el de los pintores franceses á trabajar sin descanso, puede muy bien decir, como lo hace en una de sus personalísimas cartas: *Solo le pido á Dios que me dé salud para poder sacar lo que tengo dentro*. En contacto constante con la vida, con esta vida española tan naturalmente hija de los accidentes del suelo y de los distintos climas que la rigen, goza en vida de los primeros triunfos que puede apetecer un pintor, aun antes que del provecho y del aplauso de los que se llaman inteligentes. Cuando en las aldeas, que son sus talleres ocasionales, dá la última mano á las series de estudios que luego desarrolla en París, los humildes, los que no han visto más pintura que los arreboles del cielo y las germinaciones de la tierra, los labriegos, los pastores, las mozas de faena, todas aquellas gentes que nada saben de Jurados, medallas, camarillas, ni crítica, comprenden que en aquellas telas pintadas por el que ha sido su amigo y compañero, han de sufrir una dulce emigración que les hará admirar por hombres superiores que, afortunadamente, no conocen, y las contemplan y desean, cual si la obra del pintor fuera para ellos. Diríase que aquella gente inculta presiente que ha de quedar como muestra de los españoles de ahora, ante los hombres futuros.»

Los grabados que contiene el número de la revista «Forma», que tenemos á la vista, muchos de ellos de plana entera, son numerosos. En preciosas cromotipias con los mismos colores que las obras originales que reproducen, figuran los cuadros de Zuloaga titulados «El reparto del vino» y «Paulette de la Harpe, en danseuse espagnole».

En un solo color aparecen reproducidas las siguientes obras: «Daniel Zuloaga y sus hijas», «El alcalde de Torquemada», «El bonolero», «Mis primas», «Estudio para un retrato», «Daniel Zuloaga», «La tentación», «La familia del torero gitano», «En el balcón», «Bailarinas españolas», «Don Pedro», «Una calle», «Vísperas de toros», Ermitaño de Segovia», «El poeta don Miguel», «Mr. Oscar Browing», «Sereno de Segovia», «Retrato de Mmlle Alice, D.», «Madame Louise», «Preparándose á salir», «Los bebedores (fragmento)», «Coquetería de gitana», «Le vieux marcheur (fragmento), «La vendimia», »Los vendimiadores (fragmento)».

Entre los grabados figura también un grupo fotográfico en el que Zuloaga é Ivan Stchoukine acompañaban al gran escultor Rodin, al maestro de fama universal.

La fábrica del gas

La Memoria anual

El presidente de la junta auxiliar de la fábrica municipal de gas, don Alberto Ugalde, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria anual de dicha fábrica y descripción de la misma.

Se trata de un interesante documento, tan expresivo como halagüeño.

En él se consignan los medios para extender la aplicación del fluido, bien para fuerza motriz cuanto para las necesidades del hogar, pues como dice la Memoria, una cocina alimentada por gas, llena una verdadera necesidad, por ejemplo, en un hogar donde todo el personal se dedica al trabajo fuera de casa, puesto que permite dejar preparado, en parte el condimento ó bien, en caso de necesidad que se prepare en breve tiempo; y como nuestra ciudad cuenta con un gran contingente de familias que se hallan en estas condiciones, se espera que adquiera un gran desarrollo el uso de la cocina á gas, por lo cual, después de examinados diversos tipos, se ha optado por sus cualidades de combustión, economía, limpieza y fácil manejo, la cocina llamada «Bordelaise», perfeccionada por Mr. Arthur Martín de Revin.

El mismo sistema de selección que se ha seguido con las cocinas á gas, se trata de aplicar para las estufas, por entender que es otra de las aplicaciones importantes del gas y que puede contribuir al aumento del consumo privado.

Para complemento de las ventajas que se han creido necesario llevar á las instalaciones que por su naturaleza pueden influir en el aumento del consumo privado, la Junta auxiliar ha aprobado para ponerla en vigor desde 1.º de Enero de 1907 una tabla de bonificaciones en el importe de gas suministrado sin variar los precios límites de 20 y 16 céntimos de peseta que el Municipio tiene acordados.

Aprovechando el márgen que existe entre estos precios límites, se establece dentro de él una graduación que favorezca al consumidor con descuentos proporcionales sobre el importe del gas suministrado á 0,20 pesetas sin que el precio mínimun del metro cúbico de fluido baje de los 0,16 pesetas que tiene asignados.

Para contrarrestar el recelo y el temor que produce la posibilidad de las explosiones, se han redactado y repartido entre los abonados, unas hojas que contienen las advertencias que deben tenerse presente, para que las instalaciones de gas reunan las condiciones debidas en las que se señalan los consejos más convenientes para su entretenimiento y las precauciones que conviene se adopten para el uso del fluido; advertencias que se reproducen al final de la Memoria por su incuestionable importancia.

De los estados que contiene dicho documento, resulta que las utilidades á distribuir, con arreglo á las bases estipuladas es de 77.418,29 pesetas, de las cuales se destinan 22.000 al fondo para mejoras y obras nuevas y al fondo de reserva 7.210,40, correspondiéndole al Ayuntamiento 42.894,30 pesetas.

El capital activo y pasivo de la fábrica ascendía en 31 de Diciembre último á 897.992,55 pesetas, importando la cuenta del Municipio 839.694,13.

El valor de la fábrica se valúa en pesetas 496.966,05 y la existencia en almacenes 57.765,27.

El alumbrado público queda encendido el verano, hasta las doce y media de la noche, y el invierno, hasta las once y media. Desde estas horas quedan encendidos hasta el amanecer 394 faroles á incandescencia y 216 ordinarios.

El total de faroles en servicio es de 278 y 1.140 los mecheros en servicio.

Termina la Memoria haciendo una curiosa y minuciosa descripción de la fábrica y sus operaciones y dando á conocer las advertencias que deben tenerse presente en las instalaciones de gas.

ECOS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0,15

Ayer se publicó el anunciado manifiesto de la comisión de Solidaridad á los electores.

Expresa en él que el movimiento de la Solidaridad es la afirmación viva de Cataluña como colectividad consciente.

Afirma que su fin primordial es la purificación del sufragio para que la representación de Cataluña se ajuste á las verdaderas fuerzas de sus elementos políticos, y que, conseguido ésto, la comisión se disolverá.

Fija después las condiciones que deben reunir los candidatos en las próximas elecciones generales, y aconseja que sean reelegidos los que en las actuales Cortes votaron contra la ley de jurisdicciones.

Recomienda á las circunscripciones que no tengan candidatos que reunan las condiciones señaladas, que se pongan de acuerdo con la solidaridad para designar personas de prestigio, y que cuando ambas no coincidan, la comisión central designará el de más prestigio.

En el consulado de Francia ondeó ayer la bandera á media asta por la catástrofe del *Iena*.

El consul recibió infinidad de manifestaciones de pésame.

Mañana se verificará en la Casa del Pueblo el mensaje de adhesión que dirigen los obreros á Lerroux.

Crónica marítima

«Hará buen tiempo.» En estos términos estaba concebido el despacho que ayer envió el meteorólogo de Igueldo señor Orcolaga, pero no acertó en sus predicciones.

El día no pudo ser más desapacible y molesto, pues cayeron frecuentes chaparrones, reinando además una temperatura bastante desagradable á causa del frío viento N. y NE. que soplaba.

La mar estuvo agitada, por lo que los vaporcitos pesqueros que salieron por la mañana á sus faenas hubieron de regresar de arribada al puerto sin obtener resultado alguno.

***

El movimiento de barcos mercantes habido ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Salieron:

El pailebot *Nueva Lola*, procedente de Gijón, con carbon.

Entraron:

El vapor *Ana*, para Gijón, con cemento y el vapor *Alerta*, también para Gijón, en lastre.

Se encuentra despachado para zarpar con rumbo á Gijón, el vapor *La Providencia*,

***

En el muelle reinó ayer alguna animación á pesar de la inclemencia del tiempo, pues se hicieron abundantes operaciones de carga y descarga y se congregaron algunos curiosos para presenciarlas.

***

Las horas de las pleamares y bajamares para hoy, son las siguientes:

Pleamares: á las 3,12 de la madrugada y 3,36 de la tarde.

Bajamares: á la 9,12 de la mañana y 9,36 de la noche.

LA VIDA EN VIZCAYA

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Bilbao 14, 10 ns.

Excursión pedestre.—Una huelga.—De sport vasco.

Unos diez ó doce socios de la Federación Atlética Vizcaina organizan para el domingo próximo una excursión pedestre á San Sebastián.

Los excursionistas saldrán de Bilbao á las cinco de la mañana del domingo, siendo el punto de partida el paseo del Arenal, almorzarán en Amorebieta y continuarán la marcha hasta Eibar (44 kilómetros), donde comerán.

Terminada la comida proseguirán el viaje hasta Deva (22 kilómetros), donde pernoctarán.

El lunes efectuarán el recorrido restante, de 52 kilómetros, para llegar por la tarde á San Sebastián, donde pernoctarán, regresando á Bilbao el martes en el último tren de la tarde.

Los excursionistas serán portadores de una carta de la Federación Atlética Vizcaína dirigida á la prensa guipuzcoana, rogándole salude en su nombre á todos los sportmans guipuzcoanos.

*

Comunican de Durango que los forjadores de cadenas de la fábrica de ferretería que los señores Mendizábal y Heredia tienen instalada en aquella localidad, se declararon en huelga el lunes último por no haberles concedido el aumento del 10 por 100 en los jornales, según ellos reclamaban.

Hoy ha aparecido cortada la línea de cables transmisores de la energía del salto de Garay, que servía para el funcionamiento de dicha fábrica, habiéndose por ello paralizado los trabajos en la misma.

Se supone que la avería, cuya importancia es considerable pues han desaparecido unos 70 metros de alambre, tiene relación con la huelga de forjadores.

En el hecho intervienen las autoridades judiciales.

*

En el frontón Euskalduna se ha jugado hoy un partido de pelota á pala, á 50 tantos, entre Vildósola y Cantabria, azules, contra Begoñés y Eugenio Eraso, rojos, que ganaron éstos, dejando en 26 tantos á los azules.

Se jugó después un segundo partido, también á pala y á 40 tantos, entre Uriel y Aguirre, contra Iraurgui y Chistu.

Tras no pocas alternativas, pues fué la lucha muy reñida, ganaron el partido Iraurgui y Chistu, dejando á sus contrarios en 38 tantos.

*

El gobernador civil señor Aresti ha visitado hoy al cónsul de Francia, dándole el pésame en nombre de Vizcaya por la terrible catástrofe ocurrida en Tolón.

DE LA PROVINCIA

(Información postal)

EIBAR

Bajo la presidencia del alcalde señor Orbea, y con asistencia de todos los concejales, excepto el republicano señor Irusta, celebró ayer sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, ocupando la tribuna del público numerosas personas, entre ellas un sacerdote, hermano del cura párroco de esta villa.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, después de introducirse una pequeña modificación á instancia del concejal señor Iriondo.

Seguidamente se enteró el Ayuntamiento del oficio del sobrestante señor Marcano, en el que se daba cuenta de los jornales invertidos por Municipio durante la semana, y de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último por el suministro del agua á domicilio, ascendiendo á 1.970,89 pesetas.

Los individuos de la comisión de Fomento señores Barrutia, Iriondo y Salaverria, presentan la tabla de los conciertos que la banda «Marcial» ha de ejecutar durante el año, y los individuos de la mayoría hacen signos de desaprobación.

Los señores Iriondo y Barrutia defienden la tabla presentada, proponiendo 10 conciertos diurnos y 15 nocturnos, á razón de 150 pesetas por cada concierto, y fijando los días en que han de tener lugar dichos conciertos.

El alcalde declara que no se halla conforme con los días señalados en la plantilla ni con la cantidad de 150 pesetas, y propone que se discuta el asunto por partes, primero, los días en que han de tener lugar los conciertos, y después la cantidad que se ha de satisfacer.

El señor Salaverria, individuo de la comisión de Fomento, declara que no está conforme con lo propuesto por los señores Barrutia é Iriondo, esto es, respecto á la supresión de la música en las procesiones de los días de Viernes Santo y Corpus Christi.

Tampoco se muestra conforme con que el día del Corpus haya concierto de once á doce de la mañana en la plaza de Unzaga.

Le contestan los señores Barrutia é Iriondo, diciendo que los días de Viernes Santo y Corpus Christi no estaban incluídos en la tabla de conciertos, entre otras razones, por no disponerse más que de 4.000 pesetas, que se consignan en el presupuesto actual para dicho objeto, en vez de las 6.000 que se han consignado en presupuestos anteriores, y además porque había otros días en los que, con igual razón, podía pedirse que hubiese música, como el 11 de Febrero y el 1.º de Mayo.

En parecidos términos se expresó también el señor Iriondo.

El alcalde le interrumpió y dió lectura á una carta particular del cura párroco, señor Embil, en la que le manifestaba su deseo de que no tome parte en las procesiones de Viernes Santo y Corpus Christi la Banda Marcial de Eibar.

Los republicanos y socialistas se felicitan del contenido de dicha carta.

El alcalde propone que haya solamente conciertos diurnos en las fiestas de Año Nuevo, Pascua de Resurrección, San Juan y otro día festivo.

El señor Suinaga presenta otra proposición suprimiendo cinco de los conciertos diurnos que se señalan en la tabla presentada por la comisión de Fomento.

Los concejales señores Acha y Salaverria manifiestan que se hallan conformes con los diez conciertos que señala la comisión de Fomento.

Puesto á votación el asunto, se acuerda por nueve votos contra cuatro que sean diez los conciertos diurnos.

Votaron en contra el alcalde y los concejales señores Errasti, Berrechiza y Suinaga, y en pró los señores Urionα, Ache, Barrutia, Iriondo, Garate, Aguirre, Salaverria, Echaniz y Acha.

El alcalde anunció que iba á votarse si habían de abonarse 150 pesetas por cada concierto á la Banda Marcial, declarando antes que le parecía mucha cantidad, puesto que á la banda del regimiento de Sicilia solo le abonaba el Ayuntamiento de San Sebastián 125 pesetas por cada concierto, cantidad que estimaba debía abonarse también á la Banda Marcial de Eibar.

El señor Iriondo dice que es imposible aceptar la rebaja que propone el alcalde, por las razones que el director de dicha banda, señor Irusta, ha expuesto ante la comisión de Fomento, á la que le han parecido muy justas.

El alcalde señor Orbea y el concejal señor Suinaga, demostrando una vez más los deseos que tienen de que desaparezca esta notable banda para la organización de otra, no se conforman con las explicaciones del señor Iriondo, y proponen que se dé á la Banda 125 pesetas por cada concierto.

El señor Barrutia defiende brillantemente á la banda, así como los señores Uriona é Iriondo, poniendo de manifiesto los triunfos que aquella ha alcanzado.

Puesto á votación el asunto se acuerda por siete votos contra seis que se abone á la banda 125 pesetas por cada concierto.

Votaron porque se abonasen 150 pesetas los señores Uriona, Ache, Barrutia, Gárate, Iriondo y Aguirre, y por que solo fueran 125 el alcalde señor Orbea y los concejales señores Suinaga, Errasti, Salaverría, Berrechina, Acha y Echaniz.

Ya ven pues los lectores, el cariño que tiene la mayoría del Ayuntamiento á la Banda Marcial y el que le profesa también el cura párroco señor Embil, quien no quiere que la banda toque en las procesiones de Viernes Santo y Corpus, por que la banda asistió á la manifestación Liberal que se celebró el día 13 de Enero en San Sebastián.

La comisión nombrada para avistarse con el cura párroco para tratar del servicio del Santuario de Arrate, presenta un escrito haciendo relación de las obligaciones que debe cumplir el sacristán.

El señor Iriondo manifiesta que con dichas obligaciones nada tenía que ver el Ayuntamiento por ser de la exclusiva incumbencia del párroco.

El alcalde y el señor Suinaga pretenden demostrar, aunque sin conseguirlo, la competencia del Ayuntamiento en este asunto.

Por fin se acordó que con las disposiciones consignadas en el escrito de la comisión nada tenía que ver el Ayuntamiento por ser atribuciones exclusivas del párroco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—En el frontón Aste Lena se celebrará mañana viernes á las ocho y media de la noche, un mitin para pedir el indulto ó la libertad del socialista Acevedo, condenado por la Audiencia de Bilbao á la pena de ocho años de presidio por el delito de imprenta.

Harán uso de la palabra nuestro querido amigo y correligionario señor Iturriez y el conocido doctor Madinabeitia.

De seguro que se verá el nuevo frontón con tal motivo muy concurrido—*El Corresponsal*.

14 Marzo 1907.

La Junta Central del Censo

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 15, 0,15.

A las seis de la tarde se reunió ayer en el Congreso la Junta Central del Censo, bajo la presidencia de Canalejas.

Asistieron á la reunión, además de éste, Salmerón, el marqués de la Vega de Armijo, Moret, Capdepón, Eguilior, el marqués de Teverga, Lastres, Gracia Alix, el marqués de Figueroa, Rodríguez, Alvarado y De Federico.

Moret, que fué el primero en llegar al Congreso, indicó á los periodistas que no tenía noticia de la determinación de los liberales de Valencia de no dar ningún concejal interino, puesto que, á causa, sin duda, de la precipitación con que se ha llevado el asunto, no habrán tenido tiempo para comunicárselo.

Añadió que aquel acuerdo respondería indudablemente, á conveniencias de la localidad.

Canalejas indicó que había convocado á la reunión por ser natural que la Junta se congregase en vísperas de elecciones.

Añadió que hace tiempo la junta nombró una ponencia compuesta por Salmerón, Capdepón y Danvila, para resolver las reclamaciones, y que como el último había fallecido, se le sustituiría, como se hizo, en efecto, con García Alix.

La reunión terminó á las siete de la noche.

Se discutió, en primer término, una moción de Salmerón, pidiendo que la junta reclamase facultades é intervenciones que tiene abandonadas, puesto que debe evitar los abusos del poder.

Después se discutió otra moción presentada por el marqués de Teverga, exponiendo la necesidad de que se advierta á los presidentes de las juntas de escrutinio, que no abran los pliegos de las actas hasta que aquéllas queden constituidas.

Las dos mociones pasarán á examen de la ponencia constituida por Salmerón, Capdepón y García Alix que se reunirá hoy á las cinco de la tarde.

Esta reunión de la Junta Central del Censo fué objeto de muchos comentarios, sobre todo por el carácter de las personas que la constituyen.

En efecto, de sus quince miembros, seis son liberales moretistas, cuatro demócratas, uno republicano y cuatro conservadores.

Y de éstos, hay uno, don Alejandro Pidal, que no asiste á las reuniones.

De interés local

La Nueva Fábrica de Tabacos

En la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento se dió lectura á un escrito presentado por una comisión de cigarreras de esta capital.

En dicho escrito exponían los grandísimos perjuicios que se les originaba por no asignar á esta fábrica la Compañía Arrendataria de Tabacos la elaboración de cajetillas de 45 céntimos, debido á que la actual fábrica carece de la amplitud y condiciones precisas para la instalación de dichos talleres.

Teniendo todo esto en cuenta, solicita dicha comisión en su escrito que gestiona el Ayuntamiento el medio de llevar á feliz término la construcción de la nueva Fábrica de Tabacos, cuyas obras están paralizadas desde hace ya varios años.

Con objeto de estudiar el asunto y remover las dificultades que se opongan á la continuación de dichas obras, propuso el señor Salazar que el escrito de las cigarreras pasara á una comisión especial formada por las de Hacienda y Obras.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes.** — Suprime **Sándalo y Copáiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. — Todas Farmacias.

El señor Bermingham pidió la palabra para dar algunas explicaciones relativas al origen del asunto que se debatía.

Comenzó diciendo que databa desde el año 1888, en cuya época era él concejal y miembro de la comisión de Obras.

En el mes de Enero del referido año celebró la mencionada comisión de Obras una reunión, á la que asistieron el entonces director de la Compañía Arrendataria, don Servando Ruiz Gómez, y el ingeniero de la Compañía, señor Gasset.

Dichos señores expusieron á la comisión el propósito que abrigaba la Compañía de construir en San Sebastián una Fábrica Modelo, instalando en ella varias máquinas para la elaboración especial de cigarrillos.

Al propio tiempo indicaron á la referida comisión que para la realización del proyecto había de contribuir el Ayuntamiento con la mitad del importe de las obras y los terrenos en que había de levantarse la nueva fábrica, haciendo observar que de no aceptar el Ayuntamiento dichas condiciones estaba resuelta la Compañía á hacer que desapareciera la actual fábrica, quedando sin trabajo cuantas operarias trabajaban en ella.

El Ayuntamiento, ante aquella funesta comunicación, no tuvo más remedio que aceptar las condiciones que le impuso la Compañía para evitar que desapareciera la fábrica de tabacos.

Dichos representantes de la Compañía Arrendataria indicaron que al concluirse la fábrica, en cuyas obras se invertirían tres años, desaparecerían las fábricas de Bilbao, Logroño y Santander.

Han pasado, no ya tres años, sino 19 y sin embargo no se ha terminado la fábrica, habiéndose en cambio construído otra nueva en Logroño.

Como se vé de todo lo expuesto, la Compañía Arrendataria de Tabacos no ha cumplido los compromisos que contrajo con el Ayuntamiento, habiendo causado á éste, en cambio, considerables perjuicios.

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Bermingham, se propuso, y así se acordó, que éste formara parte de la comisión especial, decidiéndose á propuesta del señor Salazar, que la formen los individuos de la comisión de Obras, el presidente de la de Hacienda, los señores Bermingham y Laffitte, bajo la presidencia del alcalde.

Gran Casino

Programa del concierto que ejecutará hoy la orquesta que dirige el maestro Larrocha:

A las cinco de la tarde

Primera parte

1.º Pimpante; Duval.
2.º Canzonetta; Filipucci.
3.º Oberon, ouverture; Weber.

Segunda parte

4.º Marche funèbre d'une Marionnete; Gounod.
5.º a) Sérènade aux étoiles; Amadel.
b) Fado, canto popular portugués; Rey-Colaço.
6.º La Juive, fantaisie; Halevy.

A las nueve y media de la noche

Primera parte

1.º Tabarin march; Cairanne.
2.º Serenata española; Albéniz.
3.º Il Guarany, ouverture; Gomes.

Segunda parte

4.º Suite espagnole; Paul Vidal.
I. Introduction et danse decourt
II. Sarabande.
III. Danse mauresque.
VI. Rèverie.
V. Pastorale.
5.º Ronde nocturne; Bosc.
6.º Homenaje á Gaztambide, fantasía sobre motivos de sus mejores obras; Chapí.

¿En qué quedamos?

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 15, 0,15.

El consejo que ayer, como jueves, se debió celebrar en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso, se aplazó hasta hoy á las once de la mañana.

El aplazamiento, al decir de los ministros, obedecía al deseo de que el rey no cogiera frío, al pasar de sus habitaciones particulares al salón del consejo.

Pero es lo cierto que, pese á estas explicaciones de los ministros, don Alfonso y doña Victoria estuvieron paseando la mañana de ayer en un milord por la Casa de Campo.

Y no solo salió el monarca de Palacio por la mañana, sino que por la tarde fué al Hipódromo y estuvo jugando al *golf* en mangas de camisa.

De estos hechos y de las manifestaciones de los ministros, se trató de sacar partido en algunos círculos políticos.

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.

6 duros, Cama y jergón de hierro.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco **4 y 6** reales.—Depositario en San Sebastián: M. Tornero.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras por su clase superior y gran baratura. Primer premio en la Exposición Farmacéutica y IX Congreso Higiéne, demostró hay en España productos extra en higiene de tocador á su cuarta parte de precio que las más renombradas del extranjero. Frascos de 3 á 24 rs.

No comprar sombreros de paja para niños sin visitar antes la casa de Francisca Tarrillas, Garibay, 24.

Aconsejamos á los enfermos crónicos la lectura del anuncio inserto en cuarta plana titulado **importantísimo.**

El mejor postre
Mermeladas Trevijano

Saposana: jabon sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. **Lanman y Kemp, New-York**, propietarios y únicos fabricantes.

Las Aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del estómago.

Recomendamos á los herniados (quebrados) la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana, titulado **Descubrimiento maravilloso.**

"Oarso-Ibai,,

Por no poder atender su dueño que se hace cargo del «Hotel Ezcurra» se vende la finca de este acreditado restaurant con todos los servicios y enseres.

Para informes dirigirse al Hotel Ezcurra ó á don Miguel Echart, Alameda, 11, 3.º (de una á tres).

Honrando á los mártires

SUSCRIPCION

para erigir un mausoleo á los mártires de la libertad, hermanos Arruti.

	Pesetas
Suma anterior	591 25
Francisco Arrieta	1 50
Severiano Arrieta	5
Eugenio Gabilondo	10
Luis Gabilondo	5
Gregorio Arcelus	5
Galo Aristizabal	5
Pedro de Brunet	50
Andrés Egoscozábal	25
Total	697 75

En la Económica Vascongada

A causa de no poderse disponer del local en que había de tener lugar la conferencia anunciada para el sábado 16 de los corrientes y de la cual estaba encargado el doctor Acha, se ha trasladado para el lúnes 18, á las seis y media de la tarde.

LAS CORPORACIONES

LAS TARDES DEL MUNICIPIO

A las seis de la tarde celebró ayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento con asistencia de once señores concejales.

Ocupó la presidencia el segundo teniente de alcalde don Julián de Salazar por continuar retirado el alcalde señor marqués de Roca Verde y hallarse ausente, con licencia, el primer teniente alcalde señor Tabuyo.

Previa lectura aprobóse el acta de la sesión anterior, procediéndose acto seguido al despacho de los asuntos

De oficio

Enteróse el Ayuntamiento de una comunicación de reconocimiento dirigida por la señorita Emilia de Besson por el acuerdo adoptado por la Corporación á consecuencia del fallecimiento de su señor padre.

El presidente propuso, acordándose así, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de una hija del concejal señor Borda y por la defunción del empleado del Municipio señor Nieves.

Enteróse luego el Ayuntamiento de la comunicación de la Comisión provincial mostrando su conformidad al expediente de transferencias de crédito realizadas en el presupuesto de 1906.

Dióse lectura á una relación de los trabajos efectuados por el Laboratorio químico municipal durante los meses de Enero y Febrero últimos, habiendo recaudado 294,50 y 322,35 pesetas respectivamente.

Enteróse después de la real orden del ministerio de la Gobernación recaida en la instancia elevada por el Ayuntamiento solicitando los beneficios de la ley de Ensanche.

Se indica en dicha real orden que no procede resolver por el momento la cuestión y dispone que se devuelva la instancia al Ayuntamiento para que precise á qué ley desea acogerse y exponga la situación de su ensanche, entendiéndose que el ministro de la Gobernación no tiene competencia si no se trata de la ley del año 1876.

En el caso de que el Ayuntamiento quiera acogerse á dicha ley deberá recabar el oportuno informe de la Diputación ó de la Comisión provincial.

Se acordó que dicha real orden pasara á la comisión especial de Ensanche.

Se elevó á definitiva la adjudicación provisional hecha en favor de don Lorenzo Arteaga de la subasta de las obras del colector general en el trozo comprendido entre la calle de Reina Regente y Paseo del Arbol de Guernica, en la cantidad de 45.000 pesetas.

Se acordó trasladar al gobernador civil, para su superior aprobación, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Pasó á estudio é informe de la comisión de Obras una instancia de don Domingo María Marticorena y Arrieta, solicitando se otorgue la escritura de permuta de terrenos como consecuencia de la expropiación de la casa número 2 del barrio de San Martín.

Enteróse luego el Ayuntamiento y pasó á la comisión de Hacienda un escrito-descargo presentado por don Antonio Carrasco, como representante del Ayuntamiento en la Junta de Obligacionistas del Ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián.

Pasó también á estudio de una comisión especial, á que nos referimos en otro lugar de este número, la instancia de las cigarreras solicitando se continúen las obras de construcción de la nueva fábrica de tabacos.

Enteróse después el Municipio de los jornales satisfechos en la semana última, que ascienden á 4.099,60 pesetas, y pasaron al Síndico varias facturas de cuentas por valor de 14.281,33 pesetas.

Se aprobaron luego los siguientes

Informes

De la comisión de Hacienda.—Otorgando el permiso que solicita don Ramón Usabiaga para instalar en la Pescadería un puesto destinado á la venta de hielo, mediante el pago de diez céntimos diarios por cada metro cuadrado de terreno que aquél ocupe.

Autorizando á don Alejandro Salguero para que pueda dedicarse á la venta de artículos tales como la zarza, granadina, etcétera.

De la comisión de Obras.—Presentando el nuevo reglamento de Anzelau, referente á las prestaciones personales para construcción y reparación de caminos vecinales.

Aprobando los planos, pliego de condiciones y presupuesto del nuevo mercado del barrio de Gros, cuyo presupuesto se eleva á 31.741 pesetas.

Respecto al escrito de don José Olano, en que proponía un convenio para ultimar el asunto de la expropiación de los terrenos del barrio de San Martín, disponiendo que se acepte dicho convenio abonando 5.400 pesetas que faltan por satisfacer.

Dióse luego lectura á un informe de las comisiones de Hacienda y Fomento, referente al concepto en que han de darse las